

CUBANET

28

julio
2020

CUBA

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital
www.cubanet.org

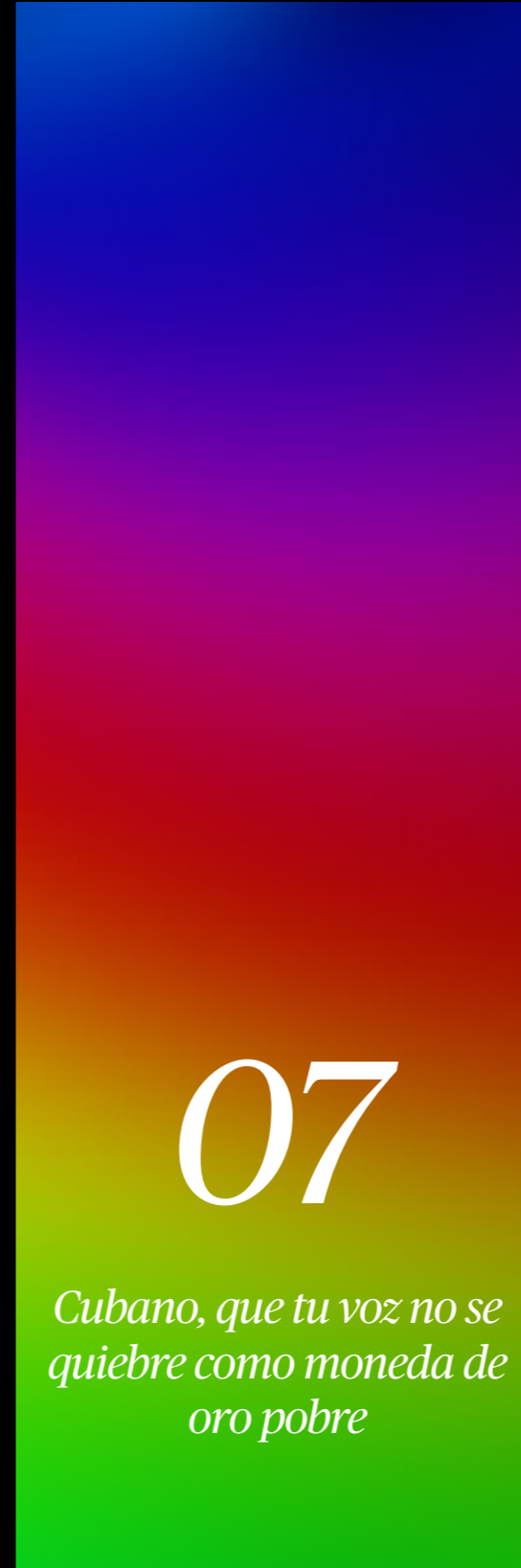
ÍNDICE



*FINCIMEX:
los dólares son para los
militares*



*Como el más ingenuo
de los siboneyes*



*Cubano, que tu voz no se
quiebre como moneda de
oro pobre*



*Lo que no pudo
Obama lo consiguió la
COVID-19*

ÍNDICE



09

Prensa independiente cubana: con el oído afincado en el pecho de la nación



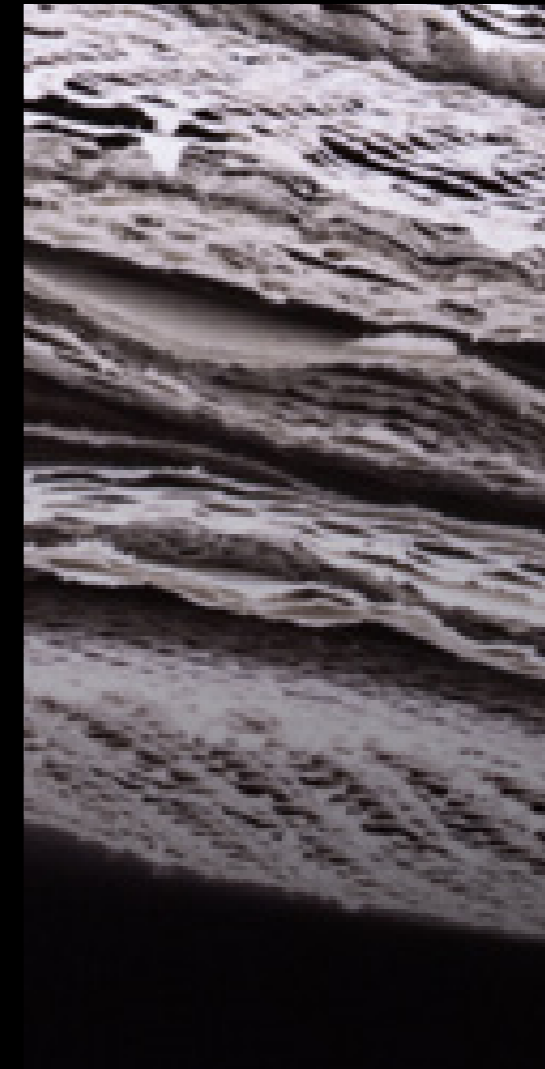
10

“Palestinos”, la discriminación invisible



11

Del parapeto editorial a la legítima defensa



12

¿Esta columna brinda “fake news”?

FINCIMEX: los dólares son para los militares

Así se apodera la clase militar castrista de una parte de los ingresos por concepto de remesas desde el exterior



LA HABANA, Cuba. - En la gasolinera y mercado Tángana, en el Vedado, a los dependientes les resulta fácil identificar a un militar de alto rango aunque no lleve puesto el uniforme.

No porque sus compras sean usualmente voluminosas, algo inusual para la mayoría de los cubanos, sino porque al pagar usará una Tarjeta de RED en apariencia ordinaria, en pesos cubanos (CUP), pero que al introducirla en el POS (terminal) admitirá una operación que no es permitida a otras tarjetas similares emitidas por FINCIMEX S.A.

Esta tarjeta es identificada por el sistema como extraordinaria, por tanto su tasa de cambio frente al peso cubano convertible (CUC) y al dólar estadounidense (USD) no es la establecida por el Banco Central de Cuba de 1 por 25 sino un canje artificial de 1 por 1, similar al de las empresas estatales y organismos de la Administración Central del Estado.

Como resultado, este militar de alto rango que recibe su salario mensual en CUP como cualquier empleado estatal en Cuba, al realizar una transacción comercial en alguno de los comercios, casas de cambio, cajeros automáticos y gasolineras de la isla autorizados para tales casos, ve incrementado significativamente el poder adquisitivo de su sueldo que solo nominalmente es tan bajo como el de un médico –entre los mil y tres mil CUP– pero en la práctica es otro muchísimo mayor.

De acuerdo con fuentes consultadas por CubaNet, pertenecientes al nivel central de la corporación CIMEX S.A. y al Grupo de Administración Empresarial de las Fuerzas Armadas (GAESA) –a quien está incor-

porado CIMEX así como su intermediaria financiera FINCIMEX–, para estas tarjetas no existen las mismas dificultades por las que atraviesan los propietarios de tarjetas de débito, en especial las habilitadas para remesas del exterior o las usadas por los transportistas privados para la adquisición del combustible.

De tales tarjetas emitidas exclusivamente para algunos oficiales de alto rango del Ministerio del Interior (MININT) y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), no para todos, han circulado alrededor de unas 2700 en todo el país desde el año 2002 cuando fueron creadas hasta la actualidad, aunque en ese lapso de tiempo han sido objeto de modificaciones que las han fortalecido en alcance operacional.

Dos economías como universos paralelos

El 14 de septiembre de 2018, el diario Granma publicó en sus páginas centrales la respuesta de FINCIMEX S.A. a la queja de un ciudadano nombrado Luis Felipe Taylor Rodríguez.

Refiere la nota que esta persona de Santiago de Cuba realizó una operación con su tarjeta magnética en una sucursal de CADECA pero se le pidió esperar treinta días para recibir el efectivo solicitado, en ese caso 700 pesos (CUP).

Se suponía que la operación debía ser instantánea al tratarse de una tarjeta de débito, sin embargo sucedió lo que con frecuencia pasa tanto en la red comercial como en FINCIMEX, la única agencia financiera intermediaria de Cuba.

La falta de efectivo en las cajas, los problemas de conectividad o la ejecución de directivas internas para limitar las extracciones diarias entorpecieron la gestión.

Mucho más reciente, al entrar en vigor la Resolución No. 73/2020 del Banco Central de Cuba, mediante la cual se inició la apertura de tiendas para la venta exclusivamente en dólares norteamericanos, mediante tarjetas AIS creadas por FINCIMEX, se evidenció en redes sociales el malestar popular contra la iniciativa del gobierno por ser considerada discriminatoria, en tanto favorecía solo a quienes recibían remesas desde el exterior, restando valor a los salarios estatales, ya de por sí considerados entre los más bajos del mundo al promediar los 30 dólares mensuales.

Las situaciones descritas parecen pertenecer a dos universos económicos paralelos pero lamentablemente se trata del mismo. En lo alto de la pirámide social que se alza sobre los tipos de moneda que hoy circulan en Cuba existe un grupo exclusivo de cubanos protegido por el sistema y sus instituciones, integrado por altos oficiales de las FAR y el MININT, y que por tanto jamás se ha visto perjudicado por las dificultades y diferencias que el sistema genera.

Al ser FINCIMEX parte del sistema económico de las Fuerzas Armadas, aunque sus mecanismos de intermediación financiera están articulados con el del Banco Central de Cuba, se rige por disposiciones internas propias del Grupo de Administración Empresarial de las FAR (GAESA) y no por las leyes y regulaciones emitidas por otra institución de gobierno que no sea de las FAR, así tampoco por el sistema de auditorías de la Contraloría General de la República.

Tales excepcionalidades e inmunidades usan como pretexto la “seguridad nacional” y, en otras cosas, les permite a los militares apoderarse de una parte de los ingresos por concepto de remesas desde el exterior a partir de un sistema de impuestos y comisiones en la actividad intermediaria que realizan con carácter de monopolio.

Remesas y combustible

Aunque se torna difícil ofrecer datos exactos por la falta de transparencia como práctica habitual de las instituciones cubanas, reforzada por el carácter militar de los sectores estratégicos de la economía y las finanzas en la isla, sí es posible hacerse una idea de cómo funcionan los mecanismos que le permiten a FINCIMEX emitir y respaldar las tarjetas sin que estas resulten en pérdidas económicas.

Incluso es posible ir más allá y calcular un aproximado de cuánto dinero obtiene como ganancia la entidad, en perjuicio de los otros clientes “no especiales”, obligados a trocar los dólares por monedas sin ningún tipo de respaldo como el CUC y el CUP, a usar una única agencia intermediaria para las transacciones, con tasas elevadas, además con el gravamen del 10 por ciento a la moneda estadounidense, instituido por el Banco Central de Cuba y derogado hace apenas unos días debido a

UN DETALLE A TENER EN CUENTA ES QUE, A DIFERENCIA DE ESTAS EMISIONES ESPECIALES DE FINCIMEX PARA ALTOS OFICIALES, LAS DEMÁS TARJETAS DE DÉBITOS QUE SE EMITEN CON EL FIN DE REMESAS ESTÁN EXPRESADAS EN CUC, INDEPENDIEMENTE DE QUE EL REMITENTE HAGA EL DEPÓSITO EN OTRO TIPO DE DIVISA.

la crisis que la pandemia ha agudizado.

“Por cada dólar remesado (FINCIMEX) tiene ingresos propios de 0.07 centavos (...), esto de ingresos de la entidad sin contar lo que aporta al sistema de las FAR, además de otros impuestos y comisiones que recibe de los bancos a los cuales sirve de intermediario (...), de único intermediario, hay que aclarar (...), al ingreso total habría que sustraer ese 0.07, además del 0.024 que sí se declara como ganancia (...), ese 0.024 supuestamente es la ganancia total que se usa en cada entidad territorial para gastos internos, salarios, etcétera (...), el 0.07, que también son unos cuantos cientos de miles al año, es el que justifica la existencia de esas Tarjetas de RED especiales (...), sí tienen respaldo pero en las remesas, así como algunas tarjetas de combustible pero este último es un mecanismo no tan complejo pero sí diferente, no sale del mismo dinero (...), más bien vinculado en parte con la Reserva Estatal”, afirma un funcionario de FINCIMEX consultado bajo condición de anonimato.

De acuerdo con documentos oficiales de la propia entidad, citados total o parcialmente, y dispersos en tesis de grado, algunas de ellas accesibles en internet o publicadas en repositorios de las propias universidades, tan solo en 2004, por cada dólar remesado FINCIMEX obtuvo 0.20 centavos de ganancia, una cantidad que ya para 2006 (no se poseen datos publicados más recientes) se había incrementado a 0.32 centavos, de los cuales cerca del 50 por ciento pertenecía por entero a GAESA, como parte del cobro de comisiones, y el resto al Banco Central de Cuba.

Un detalle a tener en cuenta es que, a diferencia de estas emisiones especiales de FINCIMEX para altos oficiales, las demás tarjetas de débitos que se emiten con el fin de remesas están expresadas en CUC, independientemente de que el remitente haga el depósito en otro tipo de divisa.



El remitente de la remesa, que está en el extranjero, deberá tener en cuenta el gasto de la tarifa que cobra la agencia más un 1.1134, agregado al 8 por ciento que se le aplicaba al monto de la remesa por el gravamen establecido en la Resolución No. 80 del 4 de Noviembre del 2004, del Banco Central de Cuba, y el 3 por ciento de la convertibilidad de la divisa en que fue impuesta la remesa, producto de la Resolución No. 9 del 1 de abril del 2005 también del Banco Central de Cuba.

Los márgenes de ganancias, de acuerdo con las mismas fuentes, tan solo en una provincia como Villa Clara se corresponden con el monto de 435 097.92 dólares al año, en 2007, mientras que en todo el país ese mismo año se obtuvieron más de 6 millones de dólares por el mismo con-

cepto, sin contar otras ganancias obtenidas por ventas institucionales, seguidas de las ventas a la población y el expendio de combustible. Ganancias que, de acuerdo con fuentes internas de FINCIMEX, se han incrementado en un promedio de más de 150 mil dólares anuales desde el año 1999, cuando comenzaron a gestionarse las remesas, hasta la actualidad.

“Por cada dólar que se recibe en Cuba a través de FINCIMEX, entre comisiones a intermediarios y bancos, el emisor de remesas hoy pierde en realidad más de 0.50 centavos por encima, sin contar que ese dólar se lo queda completo el Banco Central de Cuba y el sistema de las FAR (...), lo que recibe la gente es el CUC sin respaldo, como un papel sin valor más allá de las fronteras (...), eso sin contar lo que debe pagar otra intermediaria financiera como Western Union para estar en Cuba”, explica un funcionario de FINCIMEX consultado al respecto.

Datos sobre los pagos de Western Union a FINCIMEX por la actividad de solo una de las decenas de sucursales que la empresa norteamericana opera en la isla, pueden arrojar luz sobre cuánto en total obtiene GAESA por tales acuerdos.

Anualmente, por cada sucursal territorial, Western Union continúa desembolsando a favor del Sistema Empresarial de las FAR alrededor de 4 mil dólares, lo que representaría quizás alrededor de 100 mil dólares en total anual solo por el permiso de operación.

De acuerdo con informes publicados de la empresa militar cubana, citados en tesis de grado y otras investigaciones académicas, solo en Camagüey Western Union pagó como tributación en 2005 un total de 4 155.08 dólares, desglosados de la siguiente forma: 68.05, por la utilización del inmueble; 1 021.24, por los servicios recibidos de FINCIMEX; 982.79, pagados a la agencia empleadora por la utilización de la fuerza de trabajo; 550, de contribución a la Seguridad Social, más 1 533 de otras tribuciones.

El acuerdo entre ambas empresas se ha mantenido vigente, de modo que con la ampliación de los servicios desde 2005 hasta la actualidad, la cantidad tributada probablemente haya aumentado.

Hoy pueden comprar todo

“Las primeras tarjetas eran para combustible y productos de primera necesidad”, afirma un ex militar que estuvo entre los primeros beneficiados cuando en 2002 las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior inauguraron la iniciativa.

Las tarjetas “se les dio a algunos Primeros Oficiales, como estimulación (...). No se podía usar en todos los servicentros y tampoco podías comprar ropa, solo comida pero no hacía tanta falta como ahora porque todo eso se compraba en lo que era Comercio Militar, en las unidades (...), cuando me retiré me la quitaron”, asegura este oficial retirado.

De acuerdo con la información ofrecida por varios trabajadores de tiendas y establecimientos donde actualmente se aceptan estas tarjetas, cada año se ha ido ampliando el espectro de adquisiciones aunque, para el combustible, FINCIMEX ha emitido otras tarjetas igual de extraordinarias, similares a la de los transportistas privados pero con una cantidad límite asignada por mes, que no siempre es la misma aunque con la ventaja de que se adquiere en el mercado de divisas pero se paga en moneda nacional.

“Comida, piezas de autos, ropa, zapatos, electrodomésticos, de todo pueden comprar (...) Se pasa la tarjeta normalmente, como cualquier otra tarjeta de red (...), la operación es automática pero, por ejemplo, si pasas esa misma tarjeta por cualquier tienda, las del FOCSA o Carlos III, el sistema no la acepta, o te hace el cambio de 1 por 25”, afirma una dependiente de la tienda La Puntilla, donde en algunos departamentos sí son admitidas las tarjetas especiales.

“Hay cajeros automáticos que no las aceptan. Tampoco pueden hacer el canje directamente en las cajas de los bancos (...). En ninguno. Desde el año pasado es que pueden hacer operaciones en algunos lugares pero con límites. Según la tarjeta (...), las hay que permiten extraer hasta 100 CUC diarios. Hay otras que solo admiten dos o tres operaciones mensuales en cajeros, es según”, comenta un funcionario del Ministerio de Finanzas y Precios familiarizado con el proceso.

FINCIMEX S.A.

Al contrario de lo que se ha reiterado hasta la saciedad por el régimen cubano,

no fue la desaparición del bloque de países comunistas de Europa del Este la que obligó a Fidel Castro a crear la intermediaria financiera FINCIMEX sino la estrategia de construir una estructura económica paralela a la impuesta por la URSS y de espaldas al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

En principio fue encargada exclusivamente de la tesorería de CIMEX, entre otras actividades asociadas, así como pre-suntamente del lavado de dinero mediante la compra-venta de oro y joyas, bajo la justificación de “conceder créditos a la producción nacional” pero esto es algo que hacía los soviéticos.

FINCIMEX surgió en realidad como parte de un conglomerado de empresas en paraísos fiscales cuyas ganancias beneficiarían a una cúpula de oficiales del Ministerio del Interior, primero, y de las Fuerzas Armadas poco después, durante los años 90, cuando los servicios de inteligencia estadounidenses destaparon los vínculos del gobierno cubano con el narcotráfico en la región del Caribe, con destino a los Estados Unidos.

A partir de la desaparición de la URSS, en la década de los 90, FINCIMEX comenzó un proceso de crecimiento y transformación acelerado. En octubre de 1992 le fue transferido el único Centro de Procesamiento de Tarjetas de Créditos del país. En marzo de 1995 comenzó a emitir las primeras tarjetas de combustible de CUPET-CIMEX y ya en junio de ese mismo año asume los cobros derivados de los gastos de emigración.

En 1999 inicia las operaciones como agente de Western Union. Un año antes se le había autorizado a realizar actividades de intermediación financiera mediante licencia del Banco Central de Cuba, amparada luego por la Resolución No.109/1999, para gestionar y administrar las remesas de ayuda familiar desde el extranjero hacia Cuba.

Fundada en Panamá en 1984 e incorporada décadas después a GAESA, cuando Fidel Castro traspasó el poder a su hermano Raúl –hasta entonces Ministro de las Fuerzas Armadas–, FINCIMEX S.A. es la única intermediaria financiera del régimen y por tanto monopoliza las operaciones de cuentas corrientes de la corporación en bancos extranjeros, el cobro de las tarjetas de cré-

dito internacionales y las remesas, el control oficial del recibo y entrega de ayudas a familiares procedentes del exterior, realizado a través de American International Service (A.I.S), así como otros servicios de representación y operaciones de tarjetas como VISA, MasterCard, Cabal, y el control y procesamiento de las Tarjetas Prepagadas de Combustible.

Mediante los servicios de FINCIMEX operan otras empresas cubanas de importancia, también pertenecientes a GAESA, entre ellas vale destacar Melfi Marine S.A., la única transportista de todas las necesidades de CIMEX y de más del 90 por ciento de las representaciones de empresas extranjeras radicadas en Cuba, así como de los organismos de la Administración Central del Estado. De ahí que prácticamente el total de lo que se importa y exporta en la isla estará bajo el control de los militares, siendo estos los mayores beneficiarios.

Otras fuentes:

Revista Universidad y Ciencia. Páginas 17-32. Publicación de 30 agosto 2015. Vol. 4, no. 3, agosto-noviembre 2015. ISSN: 2227-2690 RNPS: 2450

Tesis de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Facultad de Ciencias Empresariales. “Análisis de los estados financieros en el Complejo Riviera”, de la corporación CIMEX, Yordanka Bernal Espinosa, 2006-2007 y “Análisis de Factores para determinar la eficiencia y eficacia de los servicios financieros en la actividad de remesas en Fincimex S.A. Villa Clara”, Milas Milián Llanes y Berta Valdés Díaz, 2007

Monografía sobre “Indicadores que permiten medir la efectividad en los Servicios de Intermediación Financiera en el sistema de remesas en la Financiera Cimex S.A.”, Rodolfo Morell Llano, 2006, tesis de licenciatura, Universidad de Camagüey, fundamentalmente, en <https://repositorio.uho.edu.cu>

http://www.economista.cubaweb.cu/2002/nro151/151_259.html

<http://revistas.unica.cu/ucienciahttp://webtarjetas.cimex.com.cuhttps://www.gestiopolis.com/sistema-financiero-e-instituciones-financieras-no-bancarias-cuba-acercamiento-teorico/>

CUBANET



Como el más ingenuo de los siboneyes

El país empezará a mejorar cuando pertenezca a ese pueblo que ahora mismo tiene que comprar en dólares el café Cubita que se cultiva en su tierra

LA HABANA, Cuba.- A veces me pregunto si Díaz-Canel se oye a sí mismo cuando habla; si entiende lo contraproducente de empezar con una descarga político-ideológica el encuentro donde se discutirá la agenda para intentar recuperar la economía de un país arruinado. En el discurso-berrinche del viernes pasado, antes de anunciar el nuevo capítulo de “la dolarización”, el mandatario mintió al asegurar que los emigrados cubanos están de acuerdo con la dictadura, por ende aceptan complacidos que el dinero de sus remesas pague los lujos de los Castro y demás familias parásitas que disponen de los ingresos del país sin rendirle cuentas a nadie.

Dijo también que la contrarrevolución quiere cambiar el sistema para concentrar la riqueza en manos de unos pocos, pero eso es justo lo que ha sucedido sin necesidad de que la disidencia mueva un dedo. Hay que estar del otro lado de la razón para decir algo así sin sentir vergüenza; para pararse delante de toda Cuba y alentar a los emigrados a que manden dólares para mantener este país podrido a flote, mientras los vástagos del castrismo y sus compinches se dan una vida de reyes.

Su discurso básicamente consistió en quejarse, justificarse y pedir. Lo que desde hace años quieren escuchar los cubanos (autonomía empresarial, libertad de comercio, garantías legales) no se mencionó. El nuevo Dorticós cuenta con los de fuera habiendo tanta tierra ociosa en esta Isla fértil, tantos botes pesqueros impedidos de entregarse libremente a su faena, tanta sapiencia ganadera desperdiciándose en un puñado de novillos que pertenecen a la dictadura.

Si los cubanos fueran conscientes de la maldad, el descaro y el enriquecimiento de los gobernantes castristas, no querrían que el dinero de quienes arriesgaron su vida por un futuro de libertad fuera utilizado para comprar influencia política en el exterior y propagar la ideología que ha convertido a Venezuela en el país más pobre de América Latina. No querrían que las ganancias de su trabajo terminaran en las arcas de GAESA, desde donde toma rumbos desconocidos sin que el pueblo tenga derecho a saber cómo y en qué se invierte cada centa-

vo. No querrían que el dinero de su familia fuera utilizado para apertrechar a la policía en un país donde hay más carros patrulleros que ambulancias; ni se permitirían financiar la represión y el hambre que martirizan a sus compatriotas por culpa de un régimen criminal y avaro.

Díaz-Canel no acepta que como cubano quiero que mi dinero vaya directamente al campesino productor y al emprendedor que le compra sus frutos para que abunden los jugos nacionales al punto de que la demanda interna quede bien servida y sea posible exportar lo que sobre. Cuando el campesino sea dueño de su tierra y el comerciante tenga su propia línea de jugos, o dulces caseros, los mercados estarán llenos, la calidad será de nuevo sello de esta nación y habrá suficiente para todos.

Quiero que los emprendedores vean sus impuestos reinvertidos en la higienización y embellecimiento de su propio municipio, lo cual sería un buen comienzo para después pensar como país. Es necio pedir proezas a la nación cuando el techo propio está lleno de huecos. Cuando el Estado se quite de en medio verá de qué son capaces los cubanos que trabajan duro. Cuando la libertad en su más amplia acepción se haga presente, las oportunidades florezcan y el trabajo sea fuente de bienestar, los jóvenes saldrán de la esquina y tratarán de aprender un oficio para tener una vida mejor.

Cuando ese bienestar se materialice no será necesario ondear como un logro descomunal las dos libras extras de arroz que van a dar por la libreta en julio y agosto. Los subsidios serán distribuidos a personas que realmente lo necesiten y los que más produzcan más aportarán, incluso fuera del impuesto obligatorio, solo por el deseo de ayudar a la sociedad; porque si bien es cierto que los cubanos heredaron la famosa tacañería de los españoles, también son capaces de una gran generosidad, y esa característica existe desde antes de 1959.

Cuando los cubanos comprueben cuán aceleradamente crece el país gracias a la restauración de todas las garantías cívicas, la libertad de empresa y la fuerza de la sociedad civil, voluntariamente realizarán –de acuerdo a las posi-

Pero la dictadura solo ofrece dos opciones: dependencia y mendicidad. El cubano residente en la Isla sigue siendo un ciudadano de tercera categoría que no puede invertir en los renglones de la economía, ni dirigir su negocio como estime conveniente. Esa fórmula no ha dado ni dará resultados en términos de productividad.

bilidades individuales– contribuciones a la salud y la educación, para que sigan siendo gratuitas e infinitamente mejores.

Si Díaz-Canel quiere inyectarle capital a la economía, que deje de extorsionar a la emigración y limpie las cuentas bancarias de los generales. Si tanto nos afecta el bloqueo estadounidense, el castrismo, en lugar de quejarse y poner trabas a la iniciativa ciudadana, debió contar con todos los cubanos para enderezar la situación. Pero la dictadura solo ofrece dos opciones: dependencia y mendicidad. El cubano residente en la Isla sigue siendo un ciudadano de tercera categoría que no puede invertir en los renglones de la economía, ni dirigir su negocio como estime conveniente. Esa fórmula no ha dado ni dará resultados en términos de productividad.

Si el castrismo desaparece, en diez años Cuba será otra. La dictadura da cordel cuando necesita respirar, pero apenas se recupera un poco desanda lo andado y volvemos a la caverna; así que su salida de la ecuación es indispensable. El país empezará a mejorar cuando pertenezca a ese pueblo que ahora mismo tiene que comprar en dólares el café Cubita que se cultiva en su tierra, la misma tierra que Fidel Castro robó a los norteamericanos para supuestamente entregarla al pueblo. Sesenta años después no hay tierra ni café, y pronto no habrá pueblo si éste no despierta de su aturdimiento y se percata de que ha sido robado, engañado y menospreciado como lo fue, cinco siglos atrás, el más ingenuo de los siboneyes.

Javier Prada

Cubano, que tu voz no se quiebre como moneda de oro pobre

Por culpa de gente como Yusimí González Herrera se crearon los campos de concentración para homosexuales UMAP y se depuraron las universidades

LA HABANA, Cuba. - Alguna vez soñé que perdía la voz y desperté aterrado, empapado en sudor. Me resultaba horrible tener que admitir que mi aparato fonador se había dañado, y peor aún fue suponer que no me serían devueltas esas resonancias que tenía antes de acostarme, que en lo adelante no podría entusiasarme con un palique y con los amigos que prefiero. Y es que conversar es, sin dudas, una de las más grandes satisfacciones que asiste al hombre. Bien que recuerdo aquel sueño, bien que recuerdo la angustia por una vida que supuse llena de silencios, una vida retenida en la garganta, “reservada”, plena en discreciones, en mutismos, un horror de vida.

Y es que la palabra, el discurso, puede salvar y también hundir a cualquiera, y quien lo dude que piense en aquella película de Wajda, que recuerde a aquel Dantón que se va quedando mudo en medio de todos aquellos hombres que lo están calificando, que lo enjuician para condenarlo luego. A Dantón se le fueron perdiendo las palabras, los sonidos, y no se pudo defender. Dantón se quedó casi mudo delante de todos aquellos hombres dispuestos a juzgarlo. Dantón se quedó sin palabras y terminó guillotinado; sin dudas el discurso puede conseguir la salvación, o poner un cuello debajo de la guillotina, y cercenarlo.

Una cabeza puede rodar si no se es capaz de defenderla; un discurso puede ser la salvación de una cabeza, un discurso bien hecho, bien pronunciado, podría resultar la salvación de una vida... Y si hilvano este discurso, si lo escribo, es porque algo sucedió en La Habana hace apenas unos días. Ya se dice que todo salió de la lengua de Otaola, que todo empezó con su discurso, con su denuncia. Se dice que él quiso hacer justicia, denunciar algo

que sucedió hace un rato, que podrían ser dos años y que ahora ganó tintes de “hecatombe”. Otaola provocó la furia de Miami y de La Habana, como acostumbra, y muchos aplaudieron su acusación, yo entre ellos.

Otaola hizo hervir a Miami y a La Habana, esas dos ciudades que son capitales de esta isla, cuando invitó a escuchar un audio en el que Yusimí González Herrera, directora de comunicación del ICRT, juzga a un tipo de voz a la que ella, y muchos otros en la radio, llaman: una “voz platinada”, para explicar luego que esa voz platinada es esa que se distingue por su “suavidad”, por su “blandura”, por su “amaneramiento”. Según esta señora esas voces no son creíbles, porque distorsionan el mensaje, porque no son profesionales y con ellas no se puede convocar a una marcha, y supongo que tampoco a una zafra, a un acto de repudio...

Esas voces platinadas, esas voces suaves, amaneradas, esas vocecitas con retintín, no sirven para un país de machos que hicieron guerras en África, de enérgicos constructores de voz ruda que usaron sus enseres de albañilería para golpear a las “locas” y a los “gusanos”. Al parecer esas vocecillas salen de bocas trastocadas que dan besos traicioneros, besos que son enemigos de la revolución y del partido... Y ya muchos creían, atendiendo a los discursos de Mariela y del poder comunista, que esas vocecillas ya no eran un peligro, que podían ser, incluso, parte del poder, y entregarse a las arengas políticas, pero ahora la casualidad, y la aparición de un audio, nos devuelven al punto inicial, a la verdad.

La intolerancia de esta señora de la radio, y su maldad, nos advierten que “la cosa” anda igual que antes, como en aquellos días en los que Fidel Castro

se exaltara con los “fenomenitos” en La Rampa y en los alrededores del hotel Capri, un poquitín antes de que él mismo creara las UMAP para recluir y castigar a esas voces blandas, a las voces platinadas, esas de “florecitas y colores”. Sin dudas, esa es una política de la dirección política del país, un dictado a quienes dirigen la televisión, la radio, el cine, para que tengan bien claro que las cosas no cambiaron, que “el cuartico está igualito”.

Para los comunistas, el tono de voz es también sinónimo de ideología, de capacidad de enfrentamiento al enemigo, y mucho más en estos días de pandemias y hambrunas, de represiones y muertos, de colas infinitas, y otra vez muertos. Estos son días en los que los cubanos temen a ser el próximo que reciba un tiro y que luego diga; la televisión, la radio, la prensa escrita, que el muerto era un delincuente, o simplemente un tipo con voz “platinada”, con una voz de Eso es lo que propicia un comentario como ese, de una mujer con un puesto importante en el ICRT, una mujer, de quien se dice, que es diputada a la Asamblea Nacional. Y ya dejé claro, en un comentario en Facebook, que por culpa de gente como Yusimí González Herrera se crearon las UMAP.

Ya advertí que por culpa de gente como Yusimí se crearon esos campos de concentración para homosexuales, y se depuraron las universidades. Gente como ella fue la responsable de aquella “Noche de las tres p”, aquella noche oscurísima en la que encerraron a Virgilio Piñera en el “Castillo del príncipe”. Por culpa de gente como Yusimí la policía hace redadas en el bosque de La Habana y la playa del chivo, aun cuando muchos de esos policías vayan también a la “caza

Para los comunistas, el tono de voz es también sinónimo de ideología, de capacidad de enfrentamiento al enemigo, y mucho más en estos días de pandemias y hambrunas, de represiones y muertos, de colas infinitas, y otra vez muertos.

del jabalí” de vez en cuando; por placer o por dinero.

Por culpa de gente como Yusimí hay quienes temen a su propia voz, y fingen, y mienten, para que no les sea descubierto el “defectivo”. Por culpa de gente como Yusimí asesinaron a mi amigo Albertico Tañez en La Habana, y a La Eterna en Pinar del Río, y a muchos más, en muchos puntos de la geografía cubana. Grandísima es la culpa de esta bruja, y sí, escribí bruja, porque nos gusta esa palabra a quienes no tenemos una voz “rotunda”. Ella es culpable, como culpable es Mariela Castro, quien no vivió jamás en la piel de un “maricón”, y dice defenderlos, aunque bajara la cabeza en aquella farsa del matrimonio entre homosexuales.

Culpable es esa mujer de la radio. Culpable es esa señora maléfica, incluso, de ese chiste que asegura que en una voz rotunda hay siempre, y por detrás, alguna ofrenda de varón. Y si ese chiste tuviera algo de razón, que revise ella su “plantilla” de locutores. Y ahora no queda más remedio que exigir que la pongan de patitas en la calle, para que no vuelva con esa tontería de que la radio necesita voces rotundas, voces de macho, y para que se reconozca la tremenda homofobia de muchos centros de poder en Cuba, de casi todos, de todos..., para, como escribiera Shakespeare: “que tu voz no se quiebre como una moneda de oro pobre”.

Jorge Ángel Pérez



Lo que no pudo Obama lo consiguió la COVID-19

Los mandamases, con su mentalidad de chulos peseteros, una vez más cuentan con los dólares de las remesas de los cubanos en el exterior para salvar del naufragio al maltrecho galeón castrista

LA HABANA, Cuba.- La movida de fichas por parte del régimen castrista que no logró Obama con su engagement complaciente, la consiguió la COVID-19: los mandamases, como parte de su nueva estrategia económica para enfrentar la apabullante crisis ocasionada por la pandemia, anuncian, entre otras medidas, que consentirán la existencia de pequeñas y medianas empresas, que permitirán exportar e importar al sector privado (aunque a través de empresas estatales) y que quitarán el ominoso gravamen del 10% al dólar estadounidense que impuso Fidel Castro hace 16 años.

Justo cuando estaban empeñados en la implementación de reordenamientos a la cañona y requisas cuarteleras contra el sector privado, que recordaban el comunismo de guerra del bolchevismo leninista o la colectivización forzosa de Stalin, y que solo empeoraban la situación, los mandamases, con el agua al cuello, por puro instinto de conservación, parecen tener un poco de sensatez y empiezan a coger el rumbo contrario. Al menos, hasta que puedan respirar.

Estas medidas, que si tuvieran un poco de sentido común y no fueran tan esquemáticos y asustadizos los bonzos retranqueros del inmovilismo, las debían haber tomado mucho antes. Después de todo, no contradicen los muy cacareados Lineamientos del Partido Comunista y la conceptualización del modelo económico.

La nota desesperanzadora respecto a la sensatez de los mandamases la dio el inefable ministro de Economía, Alejandro Gil, que en sus explicaciones sobre la estrategia, amén de cual técnico en electrónica habla del cierre de circuitos, siguió insistiendo en la planificación centralizada y en la posibilidad de hacer que sean eficientes las empresas estatales.

La aprobación de la nueva estrategia económica fue anunciada con más roña que reluctancia por el presidente Díaz-Canel, visiblemente contrariado por tener que dar explicaciones sobre las tiendas en dólares y las que seguirán vendiendo –lo poco que tengan– en pesos y CUC, ante la avalancha de quejas y reclamos en las redes sociales y los reportes de los periodistas independientes.

Con esto de las tiendas que venderán alimentos en moneda libremente convertible, como antes con las de electrodomésticos y automotores, los mandamases, con su mentalidad de chulos peseteros, una vez más cuentan con los dólares de las remesas de los cubanos en el exterior para salvar del naufragio al maltrecho galeón castrista. Saben que los que se fueron no dejarán que mueran de hambre sus familias en Cuba, aunque sepan que su dinero terminará en las arcas del régimen.

Respecto a los cubanos que no reciben remesas o si las reciben no es en cantidad suficiente, que son muchos, si es que no la mayoría, el régimen cuenta con su aquiescencia. Espera que queden enredados en la telaraña de las explicaciones sobre el bien común. Que se conformen con lo que puedan comprar en las tiendas en moneda nacional, colas cuidadas por la policía mediante, y las dos libras de arroz y las seis onzas de frijoles adicionales que les venderán en julio y agosto por la libreta de abastecimiento.

Que algunos viven mejor que otros, que hay diferencias sociales cada vez más hondas, eso no es noticia nueva. Ya se encargarán el periódico Granma y el NTV de recordarnos que, en otros países, por culpa de las políticas neoliberales, todo es peor, mucho peor.

Luis Cino

Prensa independiente cubana: con el oído afincado en el pecho de la nación

Guste o no al régimen, en Cuba coexisten distintos tipos de prensa aunque la libertad para ejercerla sea un problema

LA HABANA, Cuba. - Con motivo del 57 aniversario de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), ayer la Mesa Redonda estuvo dedicada al quehacer periodístico del oficialismo en tiempos de la COVID-19. Los elegidos para comparecer ante las cámaras fueron Ricardo Ronquillo Bello (Presidente de la UPEC), Abdiel Bermúdez (periodista del sistema informativo de la televisión cubana) e Irma Cáceres (realizadora y Premio Nacional de Periodismo "José Martí").

Si hemos de tomar como referencia los datos que la prensa oficial -única con estatus legal en Cuba- publica, la cobertura del acontecer marcado por la pandemia ha sido adecuada, sobre todo en lo concerniente a informaciones relacionadas con los cuidados de salud, el comportamiento de los contagios en territorio nacional y las pautas a seguir para transitar las sucesivas fases de recuperación y reapertura del país. Se ha contado con el criterio de expertos en diversas esferas, procurando un enfoque transdisciplinario para abordar el complejo panorama, y ni un solo día se ha dejado de hacer el trabajo político-ideológico reglamentado sobre la base de ensalzar la colaboración mé-

dica y los logros del sistema sanitario cubano, además de regodearse en la crítica a los sistemas de salud del primer mundo, particularmente Estados Unidos.

Acercas del enfrentamiento clínico a la COVID-19 ha circulado abundante información que si bien no es posible contrastar, tampoco existen indicadores de que la crisis epidemiológica nacional se haya comportado de forma distinta a lo divulgado. Lo que deliberadamente ha omitido la prensa estatal es la situación social y económica que empeoró con la llegada del coronavirus. Las largas colas, el desabastecimiento, el aumento de la violencia entre ciudadanos, el abuso policial y la incongruencia entre los planes productivos del Estado y la desaparición de insumos imprescindibles en los hogares, apenas figuraron en reportajes que evitaban la crítica enérgica a la gestión estatal, pero infaliblemente culpaban al bloqueo y la administración Trump por el impasse productivo en el país.

En medio del contexto socioeconómico más difícil desde el Período Especial, la prensa normada ha elegido convertirse en una brigada más de la denominada "lucha contra las ilegalidades", en la cuales lejos de mantener el beneficio de la duda y la presunción de inocencia a favor de la población criminalizada, ha defendido la sistematicidad de las inculpciones públicas en el noticiero, apuntando a la delincuencia de bajos estratos sin adentrarse en el meollo de una corrupción institucionalizada cuyo auténtico alcance emite señales de peligro para los fisgones.

Durante los cuatro meses que han transcurrido desde que se confirmaran en Cuba los tres primeros casos positivos al Sars-Cov-2, la prensa oficial se ha consagrado a respuntar de heroísmo y anécdotas triunfantes la leyenda de la potencia médica caribeña. No escatimaron reconocimientos a las brigadas internacionalistas y a los galenos que se internaron en hospitales y centros de aislamiento para atender la ola de pacientes sospechosos. Pero del caldo de desesperación, furia y riesgo epidemiológico que consumía a los cubanos cada día en las calles, se encargó la prensa

independiente que mira siempre hacia la otra Cuba, esa que no cabe en los grandilocuentes titulares del diario Granma.

No todo ha sido orden y concierto en los hospitales cubanos. Miembros de las fuerzas represivas aprovecharon su autoridad para abusar de los ciudadanos, incurrir en prácticas corruptas, poner multas tan injustificadas como excesivas, violentar jovencitas y asesinar a mansalva sin que los medios estatales se hicieran eco de estos hechos a menos que la presión popular, desde las redes sociales, los obligara a ello.

Mientras el periodismo autorizado se colocaba al servicio de las políticas de Estado, los reporteros de medios alternativos, bajo persecución y amenaza revelaron los métodos de supervivencia a los que han debido recurrir los cubanos que de golpe quedaron sin ingresos o con el salario reducido al 60% para amortiguar el efecto combinado de la pandemia y la crisis económica. La prensa independiente se ha mantenido al tanto de la política interna, las violaciones a los derechos civiles y la escalada represiva que casi anunció otra Primavera Negra. Ha prestado atención a la incertidumbre y la quiebra que se ciernen sobre el sector privado. Ha seguido de cerca el vaivén de una economía doméstica que jamás ha gozado de bonanza, pero en cuatro meses ha descendido, para muchas familias, al nivel de la indigencia.

El valor del periodismo no debe medirse por lo que es capaz de hacer en circunstancias de excepcionalidad, sino por el compromiso constante con la vida del país, sin sustraerle los fragmentos que incomodan al gran poder. Guste o no al régimen, en Cuba coexisten distintos tipos de prensa aunque la libertad para ejercerla sea un problema. A pesar de la omisión ex profeso de su existencia en un programa tan cutre como la Mesa Redonda, los medios independientes siguen de pie, con el ánimo dispuesto y el oído afincado en el pecho la nación.

Ana León

“Palestinos”, la discriminación invisible

La discriminación institucionalizada que sufren cientos de miles de personas en Cuba a causa de su lugar de origen es un fenómeno del que apenas se habla



LA HABANA, Cuba. - “Lo único que tenía que hacer era no abrir la boca, entonces pasaba por un blanquito habanero y ya, (los policías) no pedían el carnet de identidad”, así explica Yordanis una de sus muchas estrategias para pasar inadvertido en La Habana.

Holguinero, sin familia en la capital, casi un adolescente cuando escapó de su provincia para probar suerte en otro “lugar mejor” –en un país “donde no hay mucho para escoger”, según sus propias palabras– el joven debió dormir durante algún tiempo entre los sacos de harina en una panadería donde un desconocido le dio techo, comida y un empleo “ilegal”, gracias al cual pudo alquilarse un cuartucho sin baño ni cocina en un caserío –también ilegal– del municipio Regla.

“Tuve suerte porque solo dormí una noche en la calle (...), conozco gente que se metió meses dando vueltas por ahí, durmiendo en parques (...) pero yo no parezco palestino, tengo los ojos claros, la piel blanca, lo que no puedo es abrir la boca porque me descubren”, dice Yordanis riendo pero muy consciente de la discriminación, ya institucionalizada, que sufren cientos de miles de personas en Cuba a causa de su lugar de origen.

Un caso muy distinto es el del joven

LAS ESCENAS DE POLICÍAS DETENIENDO A CIUDADANOS TAN SOLO PORQUE “LA CARA” NO LES GUSTA O PORQUE EL COLOR DE LA PIEL LES SUGIERE QUE SON “POTENCIAL DELICTIVO” SE HICIERON CADA VEZ MÁS FRECUENTES Y YA NO CAUSAN DEMASIADO ASOMBRO.

Rosniel, también de Holguín. A diferencia de Yordanis, por tener la piel negra no podía caminar dos cuadras sin que un policía lo detuviera y casi siempre de muy mala forma, “como si fuera un delincuente”.

Incluso, mientras conversamos sentados en el Paseo del Prado, un oficial de la policía nos observa con insistencia y Rosniel, nervioso, se palpa los bolsillos del pantalón verificando que lleva el carnet de identidad. Me lo muestra como queriéndome convencer de que no es un bandido.

Le digo que no es necesario pero él insiste. Víctima de la discriminación constante, juzga necesario demostrar a todos que no es esa “figura del mal” que el prejuicio ha ido enquistado en las mentes, también en la de los policías, la mayoría reclutados en la zona oriental del país y traídos a La Habana a cumplir servicio por falta de personal.

“No me quiero acordar de lo que pasé (...), estuve tres veces en el VIVAC (centro de detenciones de la policía) a pesar de estar en proceso para el cambio de dirección. (...) Cuando les enseñaba los papeles igual me cargaban, me llevaban esposado, a empujones y yo tratando de explicar pero era peor, eso hizo que la gente que me alquilaba me cerrara el alquiler”, dice Rosniel quien, a pesar de llevar varios años viviendo en la capital y de haber logrado con mucho esfuerzo el cambio de dirección necesario para dejar de ser un “ilegal” con muy pocos derechos como ciudadano en su propio país, continúa siendo tratado como “palestino”.

“Yo me ajunté con la persona que me recogió (...). Yo era un muchacho, y él un señor mayor. (...) no soy homosexual pero ese hombre fue el único que me dio una

mano (...), sin preguntar me llevó para su casa y gracias a él hoy tengo un lugar y un trabajo que él me consiguió pero realmente no era la vida que yo hubiera querido (...), aún con todo el trabajo que pasé prefiero estar aquí en La Habana y no en Holguín (...), allá la vida es peor, y más si eres negro”, afirma Rosniel.

Las escenas de policías deteniendo a ciudadanos tan solo porque “la cara” no les gusta o porque el color de la piel les sugiere que son “potencial delictivo” se hicieron cada vez más frecuentes y ya no causan demasiado asombro.

Pocas veces alguien se detiene a observar tales escenas o si lo hacen no protestan porque muchos también “suponen” que los “palestinos” son los causantes de algunos de los tantos males que atraviesa la capital pero sobre todo de la suciedad, los robos a viviendas, asaltos, estafas, violaciones a mujeres y menores de edad.

No existe en la televisión cubana, totalmente en manos del Partido Comunista, un spot que advierta sobre el fenómeno de la discriminación ni que eduque en la erradicación de la palabra “palestino” y el prejuicio que contiene. Tampoco avizoramos una ley que condene tales actitudes o la derogación de las que existen y legalizan la discriminación, ni se advierten reclamos populares en redes sociales al respecto. Sencillamente, de eso no se habla.

Por su parte, el régimen pareciera usar tales prejuicios a su favor, en tanto desviar la atención de cierto modo los absuelve de ser identificados como los verdaderos culpables del aumento de la violencia en las calles, de la falta de higiene, del apartheid a que condena a los ciudadanos por haber nacido en una región u otra, y de las grandes diferencias e injusticias que conducen al crimen y forjan la criminalidad.

Incluso da la impresión de que algunos “ideólogos” alimentaran esa idea cuando en seriales televisivos como “Día y noche” o “Tras la huella”, producidos por el Ministerio del Interior, los personajes negativos con mayor frecuencia son caracterizados por personas que responden a características físicas y de lenguaje usualmente asociadas con los “palestinos”.

“Llegué a La Habana como policía y es verdad, no lo voy a negar, llevé a un montón de gente al calabozo por ser palestinos (...). Hoy no soy policía y sé lo que se siente cuando te piden el carnet solo porque eres palestino”, nos dice Javier, un joven de Santiago de Cuba que pasó recientemente su servicio militar como policía en la capital, y hoy, ya de vuelta a la vida civil, continúa desandando sus calles pero ilegalmente, a escondidas, como un fantasma.

“Tengo suerte porque conozco a muchos policías y me dejan tranquilo pero a veces paso mis sustos. Ya estoy ajuntado con una chamaca ahí y eso me salva un poco pero si mañana me bota, vuelvo de nuevo a dormir por ahí, hasta que me recojan”, dice Javier convencido de que no hay vuelta a su provincia natal, de que La Habana es el único lugar de la isla donde tiene mayores posibilidades de realizar su sueño de emigrar algún día. “La Habana es el trampolín”, dice sonriente.

Nadie sabe quién, en Cuba, usó por primera vez la palabra “palestino” con el significado que le dan algunos cubanos y cubanas, muy diferente al del gentilicio universalmente conocido.

El término en la isla dejó de ser adjetivo para transformarse en un sustantivo despectivo, racista y regionalista acuñado por un sector social de personas nacidas o establecidas legalmente en La Habana y otras provincias del occidente, y que se ha extendido al habla cotidiana de manera muy peligrosa pues, siendo altamente discriminatorio, ha sido asumido como “normal”.

Más allá de su origen histórico, de las asociaciones con los conflictos en Oriente Medio o de las diversas definiciones en los glosarios de cubanismos existentes, “palestino” o “palestro”, como también se suele decir, es el reflejo de una injusticia social que de tan cotidiana se ha vuelto invisible a los ojos de todos, al punto de que muy pocas veces la prensa, tanto la oficialista como la independiente, así como los grupos de activismo social, le prestan la atención permanente que merece.

Ernesto Pérez Chang

Del parapeto editorial a la legítima defensa

¿El Ministerio del Interior no está entrenando a sus fuerzas para en casos extremos actuar en solitario sin llegar a matar?

LAS TUNAS, Cuba. - Una narrativa apologética del sistema policial cubano modela la prensa oficialista por estos días: Héroes de azul; Aplausos también para ellos; La fábrica de miedo y la policía en Cuba; Cuando muere un joven y se posan los carroñeros; Familiares de Hansel rechazan manipulación política del caso; y... La dignidad de una familia cubana frente a la mentira y la manipulación, son títulos publicados luego de la muerte de Hansel Ernesto Hernández Galiano, baleado por un policía.

Pese a ese desbordamiento de artículos publicados por la prensa gubernamental, hoy en Cuba conocemos más de la muerte de George Floyd y de Derek Chauvin, el policía que propició la muerte del afroamericano en Minneapolis, que del afrocubano muerto por un policía en Guanabacoa.

La balumba retórica de los medios oficialistas, sin noticias, reportajes ni entrevistas a testigos y autoridades informadas del suceso, no han hecho sino ensombrecer esta muerte, de la que, ni la Fiscalía General de la República, la Dirección de Investigaciones Criminales, ni el Instituto de Medicina Legal, encargados de esclarecer este homicidio, hasta hoy hayan dicho una palabra a la opinión pública, cuando ya hay otro fallecido por disparo de arma de fuego policial.

El pasado 6 de julio, el Ministerio del Interior (MININT) informó que, en la madrugada del domingo 5, encontrándose un oficial investigando el robo de ocho caballos en el municipio San Cristóbal, provincia Artemisa, fue agredido con un machete por uno de los tres implicados

en el abigeato, y, “a corta distancia”, luego de efectuar un disparo preventivo, “estando en peligro su vida”, respondió a la agresión con un balazo mortal. El fallecido resultó Yamisel Díaz Hernández, de 38 años de edad.

Acerca de la muerte de Hansel, la nota del MININT del 27 de junio tampoco abundó detalles; decía que, procurando la detención del implicado en un robo, el agente policial actuante efectuó dos disparos preventivos, sin disuadir al perseguido quien, a pedradas, resistió el arresto, haciendo que lesionado y con “peligro para su vida”, el policía respondiera con una descarga letal, “desde el piso”. Hansel tenía al morir 27 años de edad.

Así, en Cuba, donde como primer derecho constitucional “las personas tienen derecho a la vida”, hay dos muertos a manos de la policía, en menos de dos semanas, concretamente, en once días; en un caso la muerte está vinculada al robo de caballos, y en otro, a una sustracción en una estación de ómnibus.

En cualquier país civilizado la policía está para prevenir delitos, no para cometerlos. Y cuando los comete, deben ser aclarados. Proporcionar tranquilidad ciudadana y no generar expectativas ya sea por morosidad operativa o por excesos de actuación, es la misión de la policía. La policía está para hacer efectivos los derechos y libertades de los ciudadanos, no para quebrantarlos o negarlos.

Y, en esa razón, cual institución indelegable del Estado, todo sistema policíaco, en cualquier lugar del mundo, está obligado a instruir, dirigir y supervisar a sus integrantes, entendiéndose que, una falta en cualquier escalón de mando, también es falta de quien lo dirige por la inadmisiblemente delegación de responsabilidad.

Los operadores de las leyes en Cuba saben -y no debían ignorar por la propia sanidad de la ley- que esos principios jurídicos y de mando -tácticos y estratégicos- fueron quebrantados cuando no sólo los policías implicados en los homicidios, sino también sus jefes, la policía toda, como sistema, falló al implicarse la institución en dos muertes en menos de dos semanas, porque..., cuando la policía fue a reprimir delitos contra la propiedad, ella misma incurrió en delitos contra la vida por deficiencias en la selección, ins-

trucción y dirección de sus agentes.

La muerte de un ser humano es una pérdida irreparable y las eximentes de responsabilidad penal por legítima defensa o por estado de necesidad, incluso, siendo los hechos probados congruentes con los postulados que definen esas eximentes, en el caso de la muerte de una persona, raro es que no se incumpla con el principio de proporcionalidad de males.

Desde el punto de vista de la doctrina jurídica, para que exista proporción de males debe haber contrapesos en el peligro y en la respuesta al conflicto; equivalencias que no se producen cuando concurren excesos, negando las eximentes de responsabilidad penal.

El carácter razonable de la proporcionalidad es requisito indispensable para que concurren eximentes de responsabilidad penal en la legítima defensa. Y por regla general, se excede quien emplea un arma de fuego para enfrentar una agresión con las manos. El uso de armas de fuego es un último recurso.

Y, un policía bien entrenado, siempre tendrá de su lado el factor sorpresa, mantendrá entre él y un posible agresor la mayor distancia y por su bien y el de las personas que deba proteger, preservará la mayor movilidad disponible.

Sabido es que en cualquier lugar del mundo y con demasiada frecuencia la policía realiza su trabajo en condiciones estresantes. Por esa misma razón, su entrenamiento físico, técnico, cultural y psicológico estará diseñado para una actuación exitosa en un medio hostil.

Asesinos patológicos hay, pero, a no ser criminales que con uniforme o vestidos de civil y carné policial van por ahí cual patente de corso o cheque al portador, lo menos que quiere un policía honrado, sea chino, español o inglés, es involucrarse en un homicidio.

De ser cierto lo que dicen las notas del MININT, un simple análisis de texto colige que los dos homicidios se produjeron más por la ineptitud de los policías que por la presunta agresión de los fallecidos.

En el caso de la muerte de Yamisel, la nota dice que el oficial actuante fue agredido “con un machete de forma reiterada y a corta distancia”, y concerniente a la muerte de Hansel, la información oficial

dice que luego de una persecución de unos dos kilómetros y ser lesionado a pedradas, el policía actuante hizo el disparo mortal “desde el piso”.

Convengamos que ciertamente Hansel y Yamisel agredieran a sus perseguidores, a pedradas uno, a machetazos el otro. Cabe preguntarse: ¿Los policías no establecieron comunicación radial, por teléfono o a través de terceros con sus jefaturas para recibir ayuda?

¿La cooperación se hizo efectiva..., o, no se hizo o llegó tardía cuando humanos al fin, incapaces de vencer sus propios temores, quizás sucumbiendo a la presión psicológica que los llevó a un bloqueo mental, los policías optaron por la solución más sencilla, disparar a matar...?

Siendo así, cabe otra pregunta: ¿El Ministerio del Interior no está entrenando a sus fuerzas para en casos extremos actuar en solitario sin llegar a matar?

Un hombre entrenado, a pie y en solitario, armado sólo con una pistola, puede capturar no a uno, sino a cinco fugitivos montados a caballo, armados con machetes; y, sin disparar un tiro, puede hacerlos desmontar y mantenerlos neutralizados en el suelo hasta llegar refuerzos. Lo sé por experiencia propia.

En Cuba, y fuera de Cuba entre no pocos cubanos, las circunstancias sociopolíticas y socioeconómicas que ha vivido la nación desde su fundación en 1902, agravadas por el totalitarismo de corte estalinista plantado en Cuba desde 1959 hasta hoy día, ha producido en niños, jóvenes y viejos una tendencia a la violencia; la vemos en la agresividad no sólo física, sino también verbal y en la forma de conducirse las personas tanto en el hogar como en los espacios públicos, adueñándose de nuestro folclor.

Y ahora, para colmos, la prensa oficial pretende hacer del parapeto editorial legítima defensa, inyectando el animus necandi (intención de matar) en la policía. Debían saber los apologistas de la perorata más que de la noticia veraz, que la apología del delito también constituye crimen.

Si no fuera así, no estuviera lleno”.

Alberto Méndez Castelló

¿Esta columna brinda “fake news”?

Las informaciones falsas no son novedad, pero la era de los medios sociales ha expandido su alcance

MONTANA, Estados Unidos. - Primero, veamos la historia. La información falsa (fake news) no es algo nuevo. Ya desde el siglo 13 AC Ramsés el Grande difundió noticias falsas presentando la Batalla de Kadesh como gran victoria egipcia cuando, de hecho, terminó sin vencedores. Durante el siglo 1 DC Octavio desarrolló una efectiva campaña de desinformación presentando a Marco Antonio como alcohólico y marioneta de la reina egipcia Cleopatra. La información falsa también tiene consecuencias. Después de derrotado en la Batalla de Actium, Marco Antonio se quitó la vida tras oír falsos rumores de que Cleopatra se había suicidado.

Los Padres Fundadores también utilizaron información falsa. Benjamín Franklin escribió noticias falsas sobre indios asesinos arrancando cueros cabelludos trabajando con el Rey George III, en un esfuerzo para influenciar la opinión pública a favor de la Revolución americana. Asimismo, quienes apoyaban la esclavitud divulgaron noticias falsas sobre violentas rebeliones de esclavos. En la guerra todas las partes utilizan profusamente noticias falsas para confundir al enemigo. Joseph Goebbels hizo de las informaciones falsas una especialidad del Ministerio de Propaganda nazi. Y la Unión Soviética creó la imagen de una sociedad próspera cuando realmente era una nación empobrecida.

Las informaciones falsas no son novedad, pero la era de los medios sociales ha expandido su alcance. El término es un neologismo útil para identificar diferentes tipos de noticias falsas. La cofundadora de First Data News, Dra. Claire Warde clasifica las informaciones falsas como:

Sátiras o parodias, sin intención de hacer daño, pero con potencial de confundir.

Conexiones falsas, cuando los titulares, imágenes o pies de foto no apoyan

el contenido.

Contenido desorientador, utilización engañosa de información para enmarcar un asunto

Falso contexto, cuando el contenido genuino se comparte con falsa información.

Contenido impostor, cuando fuentes genuinas se sustituyen con falsas o fabricadas.

Contenido manipulado, cuando información o imágenes genuinas se manipulan para engañar.

Contenido fabricado, cuando el contenido nuevo es 100% falso, diseñado para engañar.

Ahora, entendamos que la información falsa tampoco es un fenómeno americano. Estuve recientemente en Finlandia, que comparte una frontera de 832 millas con Rusia y es blanco constante de campañas desinformativas organizadas por el gobierno ruso. Desde que Finlandia se independizó de Rusia, hace más de cien años, enfrenta propaganda mentirosa de su vecino oriental encaminada a socavar la sociedad finlandesa. Sin embargo, el problema alcanzó nueva urgencia en 2014 después de Rusia anexarse Crimea y apoyar a los rebeldes en Ucrania oriental.

Finlandia tiene una larga tradición de lectura y el más alto promedio de lectura entre las 70 naciones de la OECD analizadas en el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes. La nueva biblioteca de Helsinki, de 110 millones de dólares, es una maravillosa obra de arte, y los 5,5 millones de finlandeses toman prestados 68 millones de libros anuales. Es decir, más de 12 libros anuales por persona. Se refieren a la biblioteca cariñosamente como la sala de su casa de Helsinki. En un estudio sobre resiliencia a información falsa, Finlandia clasifica primero entre 35 países. Entonces, ¿cuál

LA ESTRATEGIA EDUCACIONAL DE FINLANDIA PARECE ESTAR GANÁNDOLE LA GUERRA A LA INFORMACIÓN FALSA Y OTROS PAÍSES ESTÁN CONSIDERANDO SU IMPLEMENTACIÓN. EN UNAS ELECCIONES RECIENTES, FINLANDIA ESTIMULÓ A LOS CIUDADANOS A PENSAR SOBRE INFORMACIÓN FALSA CON ESTE ESLOGAN: “FINLANDIA TIENE LAS MEJORES ELECCIONES DEL MUNDO, PIENSEN POR QUÉ”.

es el enfoque finlandés ante las noticias falsas?

Esencialmente, los finlandeses han resistido la tentación de sobre regular los medios rechazando la idea de alguna legislación que hiciera peligrar su libertad de expresión. Muy celosa de su democracia, Finlandia ha lanzado una iniciativa educativa que prepare a los ciudadanos de todas las edades para identificar información falsa. Comenzando en kindergarten, reformaron su sistema de educación para enfatizar el pensamiento crítico.

Utilizando un “programa” digital tutor, estudiantes en primaria y secundaria aprenden a examinar las declaraciones que se publican en medios sociales. Antes de aprobar o compartir algo en medios sociales deben preguntarse: ¿quién escribió esto? ¿Dónde se publicó? ¿Hay alguna fuente secundaria? El programa combina chequeo de hechos con pensamiento crítico.

La estrategia educacional de Finlandia parece estar ganándole la guerra a la información falsa y otros países están considerando su implementación. En unas elecciones recientes, Finlandia estimuló a los ciudadanos a pensar sobre información falsa con este eslogan: “Finlandia tiene las mejores elecciones del mundo, piensen por qué”.

José Azel

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente
dirección en la barra de tu navegador:

<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072